



MODIFICACIONES EN CONTRATACIÓN ESTATAL

1. SOLICITUD DE AUTORIZACION PARA PRORROGA-2 – OC 138089 de 2024

OBJETO: Contratar en nombre de la Nación – Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta, la compra **SILLAS DE ESCRITORIO ESTANDAR**, de acuerdo a las especificaciones técnicas del objeto contractual contenidas en el presente; en las condiciones técnicas de calidad y cantidad establecidas por el Consejo Superior de la Judicatura de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA QUE SOPORTA LA PRORROGA

El día 03 de diciembre de 2024 se expide la ORDEN DE COMPRA 138089, la cual a la fecha se encuentra vigente por un valor de CIENTO VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS NDA CTE (**\$129.412.500,00**) y fecha de terminación del 18 de diciembre de 2024; Dicha orden fue suscrita con el proveedor de la Tienda Virtual del Estado Colombiano de Colombia Compra Eficiente identificado como PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. - NIT N.º 830037946-3, el cual hace parte del Acuerdo Marco de Precios “Instrumento de Agregación de Demanda Grandes Superficies” de Colombia Compra Eficiente (CCE-GS-2018-1).

En este sentido, el día 26 de diciembre de 2024 se recibe mediante correo electrónico comunicación por parte de la empresa PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A. donde solicita se prorrogue el tiempo de ejecución de la ORDEN DE COMPRA 138089 DE 2024 hasta el 31 de enero de 2025 teniendo en cuenta que la anterior prorroga esta hasta el 13 de enero de 2025. que por los temas logísticos no iba a cumplir la entrega en esta fecha.

Así mismo se solicita una adición por el valor \$ 58.012.500 lo que equivale a la compra de 52 sillas mas a la orden de compra 138089 de 2024.

VALOR DEL CONTRATO	VALOR MAXIMO DE LA ADICION	VALOR A ADICION No 001 Y PRORROGA No 002	VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y SUS ADICIONES
129.412.500	64.706.250	58.012.500	187.425.000

Bogotá D.C., 26 de Diciembre de 2024

Señores:

NORTE DE SANTANDER – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CUCUTA
Srs. JOHN EDISON GARCIA/ JUAN CARLOS BLANCO RINCON/ MIGUEL ENRIQUE CONTRERAS
Supervisores
Ciudad


Asunto: Prorroga ORDENES DE COMPRA 138089 – 139738 – 139908 – 140148 - 140159 Tienda Virtual del Estado Colombiano Modalidad Grandes Almacenes

Respetados Señores:

En atención a las órdenes de compra en asunto nos permitimos solicitar se nos amplié el plazo de entrega hasta el 31 de Enero de 2025 teniendo en cuenta que los elementos llegan a nuestra bodega en Bogotá aproximadamente el 16 de enero y el tiempo en tránsito es de 4 días hábiles.

De antemano, presentamos excusas por los inconvenientes que esto pueda generar y quedamos atentos al envío de las modificaciones con las ampliaciones.

Cordialmente,


Karen Romero
Ejecutiva de Cuenta Gobierno



Hoja No. 2

ORDEN DE COMPRA	PROVEEDOR	Fecha de terminación	Fecha solicitud de prórroga	Nueva terminación solicitada	Motivo de prórroga
138089 de 2024	Panamericana librería y librería S.A	18 de diciembre de 2024	11 de diciembre de 2024	13 de enero de 2025	Solicitud del proveedor para extender el plazo debido a razones de logística
138089 de 2024	Panamericana librería y librería S.A	13 de enero de 2025	26 de diciembre de 2024	31 de enero de 2025	Problema logístico con la entrega

3. AUTORIZACIÓN DE SALA ADMINISTRATIVA

Cuantía aprobada por la Sala.	\$
Valor real del contrato	\$
Diferencia aprobada por la Sala	\$

REQUIERE AUTORIZACIÓN: SI: NO:

FECHA	NOMBRE SUPERVISOR	FIRMA
30 de diciembre de 2024	JHON EDISON GARCIA	

ANA ISABEL VALENCIA SOLANO
Coordinadora Área Logística
Administrativa

JORGE ENRIQUE GOMEZ RICO
Coordinador Área Asistencia Legal

MARIA C. DURAN CAICEDO
Coordinadora Área Financiera

FABIAN CAMILO NOSSA PEREZ
Secretario Técnico

OBSERVACIONES: